

**RESOLUCIONES DE LA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
02/2018**

Presentes: N. Guelman, Ma. I. Fariello, M. Haim, V. Goicoechea (delegada estudiantil)
Fecha: 20/02/2018 **Hora:** 15.30 **Lugar:** IMERL

I- Asuntos entrados con proyecto de resolución:

1. Acta de la sesión de fecha 09/02/2018

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(4 en 4)

II - Asuntos entrados:

2. Lista de estudiantes de maestría sin actividad en el posgrado y que no asistieron a la entrevista:

Emilio Motta – Orientador: A. Rittatore
Alex Padrón – Orientador: M. Lanzilotta
Adrián Milano – Orientador: M. Lanzilotta
Paula Siberio – Orientador: M. Lanzilotta
Alejandro Fernández – Orientador: A. Passeggi
Camilo Romero – Orientador: J. Kalemkerian
Gabriel Martos – Orientadora: B. Femic
Gonzalo Fontes – Orientadora: M. I. Fariello
Ignacio Deneo – Orientadora: N. Guelman
José Fernández – Orientador: E. Maderna
Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

3. Nota de Julio Vassallo solicitando el ingreso a la maestría en la modalidad de egresado de formación docente bajo la orientación inicial del Dr. Marcelo Lanzilotta.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)

4. Nota de Rodrigo Eccio Berrondo Ferrarés solicitando el ingreso a la maestría en la modalidad de egresado de formación docente.

Resolución: Se recomienda al estudiante Rodrigo Eccio Berrondo que curse de la Licenciatura en Matemática las materias de Cálculo III en el 1er semestre y Álgebra Lineal II en el 2do semestre antes de ingresar a la maestría en matemática.

(4 en 4)

5. Nota de Mathias Alejandro Frederico García solicitando el ingreso a la maestría en la modalidad de egresado de formación docente.

Resolución: Se recomienda al estudiante Mathías Frederico que curse de la Licenciatura en Matemática las materias de Cálculo III en el 1er semestre y Álgebra Lineal II en el 2do semestre antes de ingresar a la maestría en matemática.

(4 en 4)

6. Convenio de cotutela del estudiante de doctorado Emiliano Sequeira entre la UdelaR y la Universidad de Lille 1.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

(4 en 4)